

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE FEBRERO DE 1943.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho treinta minutos del día veinte y seis de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, se reune, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Mont's, con asistencia de los Sres. Wen'tes de Alcalde y Gestores, Don Gu'llermo Homar Reynés, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín F. de Pu'gdorf'la, Don Gabr'el Hev'a Maura Don Jorge Andreu Alcover, Don M'guel Valens Matas, Don Juan Fortuny Moragues, Don Pedro Cam'nals Roura, Don M'guel Nadal Pons, Don Juan Gervantes Moulette, Don Francisco Javier Jiménez González y Don Pablo Ch'mel's Pol, asistidos del Sr. Interventor de Fondos y de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cinco minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión dándose seguidamente lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

2. Acto segundo se aprueban las siguientes cuentas presentadas por Secretaría correspondientes a los diversos Negociados de este Ayuntamiento, que se citan:

COMISIÓN DE OBRAS Y REFORMA INTERIOR: Una de Manuel Cerdó por copia auténtica escritura adquisición terrenos Estación Radioeléctrica Costera 42'25 pts.-Otra de Lu's Fortesa Pomar por material y trabajos lampistería Almacén y Juzgado Calle San M'guel 110'30 pts.- Otra de



A.0.156.501 *



Otra de Joaquín Quesada por cortinas y persianas en diferentes Negociados 953'60 pts.-Otra de Luis Forteza Pomar, material y trabajos lampistería Casa Consistorial 199 pesetas.- Otra de Hijo de J. Albertí por material ferretería Almacén municipal-49'80 pesetas.- Otra de Guillermo Cladera por cemento portland Almacén Municipal 170'00 pesetas.-Otra de Juan Bausá por uniformes Guardaparques Bosque Bellver 2.870'00 pesetas.- Otra de Antonio Bibiloni por inyectoras apisonadora obras 164 pesetas.- Otra de Hijos de J. Albertí material ferretería para el arbolado y jardines 171'60 pesetas.- Importantes en su totalidad cuatro mil setecientos treinta pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA.- Una de Transportes Reunidos, fletes y gastos material Matadero 86'55 pesetas. - Otra de G. Villalonga 2000 kg. algarrobas caballos G.Montada enero 2.024'20 pts.- Otra de J.Rovira 4 guantes piel ordenanzas-144'00 pts.- Otra de P.A.Taberner transporte algarrobas predio Son Grua, enero 500'00 pesetas.- Otra de M.Nadal por cojínete rodillos autor Alcaldía 85'00 pesetas.- Otra del mismo por materiales Parque Bomberos 179'20 pesetas.- Otra de Frau-Hermanos por 2 cajones y tablas camión incendios 232'10 pesetas.- Otra de Casa Jordi, por soldar tres pinstones y otros--S.Incendios 72'75 pesetas.- Otra de G.Adrover anuncio en La--Ultima Hora Padrones 58'10 pesetas.- Otra del mismo anuncio--sorteo Obligaciones Empréstito Aguas 35'35 pts.- Otra del mismo anuncio Cédulas Beneficencia 38'85 pesetas.-Otra del mismo por anuncio cobro arbitrios Solares sin Edificar 42'35 pese--

tas.- Otra del mismo anuncio Medallas de la Ciudad 93'10-
Otra del mismo por anuncio cobranza arbitrios 175'05 pesetas.-Otra de Correo de Mallorca, por id. 52'50 pts. Otra del mismo por id. plazo concedido 157'50 pesetas. Otra de B.Castell, reposición y conservación nitras, enero 1.607'80.- Otra del mismo por materiales y trabajos Camión y Taller Herreria 341'40.- Otra del mismo por reparación Equipo Luz Bomberos 201'95 pesetas.- Otra de Tomás Horrach 72 kg. algarrobas cabalos G.Montada 936'00 pesetas. - Otra de J. Forteza 35 viajes presos, enero 510'00 pesetas. --- Otra de M.Verger por manutención Detenido Capuchinos ---- 1.207'80 pesetas.- Otra de R.Vaquero por 456 raciones panid. id. 102'60 pesetas.- Otra de J. Alberti por un farol-Depósito Carnes 35'00 pesetas.- Otra de J.Vallespir por alfalfa verde manutención caballos Guardia Montada 248'00 pesetas.- Otra de Carbones March-Gardell 500 kg. carbón--fragua Taller Herreria 123'74 pesetas.- Otra de Rvd. G. Gelabert gastos fiestas S. Sebastián, Catedral 722'40 pesetas.- Otra del mismo por idem. fiesta Reconquista en idem 460'15 pesetas.- Otra de J.Mulet, donativo Piquete Infanteria fiesta Conquista 510'00 pesetas.- Otra del mismo por sermones Reconquista y San Sebastián, enero 166'00 pesetas.- Otra de M. Anengual por 30 pilas sebas Guardia Nocturna, enero 75 pesetas.- Otra de Gas y Electricidad alumbrado público guías, enero 14. 389'76 pesetas.-Otra de la misma por id. nitras enero 7.582'86 pesetas.-Otra de la misma por alumbrado eléctrico sustituto gas, enero 693'05 pesetas.-Otra de la misma reposición y jornales idem. enero 304'00 pesetas.-Otra de la misma cambio farol Cuesta Iglesia de la Sangre 59'10 pts.-Otra de la misma por idem en calle Tímoner y Feliu 80'50 pesetas.-Otra de la misma alumbrado Edificios y dependencias, enero 1.751'30 pesetas.- Otra de la misma alumbrado pescadería y otros--



63'99 pesetas.-Otra de la misma por f/m. eléctrica a contador E.S. Matadero, enero 41'87 pesetas.- Otra de la misma por alquiler contadores Matadero, enero 3'80 pesetas. Otra de la misma por id. Matadero, enero 1'00 pesetas. Otra de la misma por alquiler contador gas Dispensario 1'00 peseta otra de la misma por consumo gas Casa Consistorial y Casa de Socorro 54'49.- Importantes en su totalidad la cantidad de treinta y seis mil doscientas cincuenta y una pesetas con diez y seis céntimos.

m COMISION DE ENSANCHE: Una de Hijo de J. Albertí por dos picazonas 45'00 pesetas.

COMISION DE FOMENTO Y SANIDAD: Una de Hijo de Matamala por material Casa Socorro 103'00 pesetas.-Otra de Tribunal Tutelar Menores Valencia, estancias 48'00 pts.-Otra del mismo por el mismo motivo 48'00 pts. -Otra de Miguel Nadal por cojinetes aro Embrague y otros camión limpieza 104'35 pts.-Otra de Colegio Oficial Farmacéutico, recetas Dispensario 1.787'85 pts.-Otra de Luis Porteza, arreglos Casas de Socorro 20'00 pesetas.-Otra de Comercial e Industrial Flex, bidón Royal, limpieza 1.340'40 pesetas.- Otra de Sebastián Muntaner, antígeno y otros, Laboratorio Municipal; 67'90 pts.-Otro de Casa Gallart, Sosa Caustica Laboratorio 240'25 pesetas.-Otra de Gabriel Villalonga, algarrobas para cables coches fúnebres. y 2.120'34 pts.- Otra de Alfonso Miró, ácido sulfúrico y otros, Laboratorio 65'25 pts.-- Otra del mismo por Nitrato de Plata, Agua Oxigenada y otro Casa de Socorro 956'55 pts.- Otra de Bartolomé Santandreu-bomba hinchar neumáticos y un plumero auto fúnebre 91'00 -

Hijo de J. Albertí, palas basura, Limpieza 156'00 pesetas.
Otra de Martín Amengual, Porta-Lámparas hilos retención, -
plátanos madera, etc. Cementerio Municipal 117'05 pesetas.
Importando en su totalidad la cantidad de SIETE MIL DOS--
CIENTAS SESENTA Y UNA PESETAS CON NOVENTA Y CUATRO CENTI--
MOS.

COMISION DE CULTURA: Una de Doña Enriqueta Gispert por
alquiler piano 120'00 pesetas.-Otra de Irene Reste por al
quiler piano 90'00 pesetas.-Otra de Gasy Electricidad por
F/m. 21'93 pesetas.- Otra de la misma Compañía por alum--
brado 334'70 pesetas.-Importando en su totalidad la canti
dad de QUINIENTAS SESENTA Y SEIS PESETAS CON SESENTA Y --
TRES CENTIMOS.

3.
Se aprueban extractos
acuerdos tomados du--
rante el mes de Enero.
el pasado mes de enero.

Acto seguido se aprueban los ex--
tractos de los acuerdos tomados --
por la Comisión Gestora, durante -

4.
Retirado de la Orden--
del Día.

Por orden Superior ha sido retira--
do de la Orden del Día el dictamen que figuraba inscrito--
bajo el número cuatro.

5.
Se autorizan obras par--
ticulares.

Seguidamente y a propuesta de la -
Comisión de Obras y Reforma Inte--
rior se acuerda la concesión de trece permisos para reali--
zar obras particulares a otros tantos peticionarios, se--
gún una relación que presenta la citada Comisión que comien--
za por el interesado por Don Pedro Amer, para embaldosar--
habitaciones en casa 8 calle de Verí y termina por el so--
licitado por Don Jaime Capllonch para construir pasarela--
en finca carretera de Génova «Chalet Bibiloni».

6.
Se concede bordillo.

A propuesta de la misma Comisión se --
conceden a Don Juan Femenias diez y seis
metros de bordillo para colocarlo frente finca calle 12, y



A.O. 156.502 *

cuarenta y seis metros frente a la finca calle Angel Guimerá esq. calle 12.

7. *Se autorizan obras particulares Zona Ensanche.* Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda la concesión de los correspondientes permisos a Don Juan Palmer y a Doña Margarita Garau para poder realizar obras en sus respectivas casas, 109 de la Avenida Conde Sallent y 18 de calle de Archidúque Luis Salvador, respectivamente.

8. *Se acuerda supresión chanflones en obras Viviendas Protegidas de la C.N.S. de Esta Ciudad.* Acto seguido se aprueba el siguiente dictamen: " Excmo. Sr. --

La Comisión Especial de Ensanche se ha enterado del proyecto de Viviendas Protegidas para obreros que la Central Nacional Sindicalista trata de levantar en número de 152 en dos de las manzanas de terreno que dicho Organismo Sindical ha adquirido en la barriada del Molinar de Levante de esta Ciudad, lindantes con la calle de Juan Maragall y otras del Ensanche de esta población, como también se ha enterado del informe que sobre dicho proyecto han emitido de una manera conjunta los Arquitectos municipales Don Enrique Juncosa y Don Antonio García-Ruiz Rosselló, quienes en dicho informe hacen constar: "que examinados los planos que suscribe el Arquitecto Director Don Antonio Roca, y vista la proporción que ya en dicho proyecto figura de suprimir unos chanflones que según el plano de Ensanche figuran, creemos que dicha variación no afecta de manera muy patente al criterio seguido al achaflanar los ángulos agudos, por tratarse de ángulos casi rectos y por tanto los perjuicios de visibilidad que al tráfico rodado produce tal-

supresión, puede subsanarse en parte, procurando que las aceras en los ángulos agudos se acueren por medio de un arco de círculo de radios más reducidos, con lo cual se consigue mejor visibilidad para los vehículos. — En cuanto a los efectos estéticos creemos se consigue unas mejoras, ya que se obtiene una simetría que siempre valoriza una composición de esta índole. — El considerar un Grupo de tres manzanas contiguas que es el caso que nos ocupa, con la pequeña variación introducida, no se perjudica la visibilidad de propietarios colindantes, sino en número reducido por tratarse de unos Grupos en los que se perjudica y beneficia mutuamente. — La Comisión informante, después de un detenido estudio del asunto y conforme con el parecer de dichos técnicos, han creído del caso someterlo a la consideración de V.E. para que resuelva sobre dicho particular y de estimarlo necesario, acuerde recabar de la Superioridad el asentimiento previo para la supresión de los aludidos chaflanes, aun cuando la variación que se trata de introducir con dicho proyecto, conforme se deja expuesto, no afecta de manera muy patente al criterio de achaflanar los ángulos. — Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo. — Palma de Mallorca a 10 de febrero de 1943.»

9.
Se acuerda pago letra cambio gastos material Sección Técnica de Ensayos.

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ensayos se acuerda que la letra de cambio girada a quince días vista por valor de ochenta y cinco pesetas por la entidad G.A.M.O. Sociedad Limitada de Barcelona, por suministro de material destinado a la Sección técnica de Ensayos, sea abonada por la Ca



Ja con cargo a la Consignación del Capítulo VI. Artículo 1.
Partida 21 del vigente Presupuesto de Enanche.

10.
Se acuerda autorizar viajes a Motor Unión, de Sagrado-Corazón a domicilios educandas y viceversa.

Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía - se acuerda conceder el correspondiente permiso para que la Unión Motors S.A. pueda con sus autocarros Dotge P.M. 5237, 5238 y 5239, así como también - con el Lancia P.M. 3742, efectuar los viajes correspondientes para el traslado del Colegio de Sagrado Corazón a los domicilios, y viceversa, de las educandas.

11.
Se autorizan traspasos permisos parada pública y permisos a coches con gasógeno.

Acto continuo y a propuesta de - la misma Comisión, se acuerda, - vistos los antecedentes personales de los interesados y el informe emitido por el Sindicato de Taxis, autorizar los traspasos de los permisos de parada pública de Don Antonio Rigo Salas, Catalina Reinés-Mojer, Pedro Juan Riutord, Francisco Morro Salvá, Ramón Alcina Rosselló, Mateo Coll Mascaró, Gabriel Pons Ferrer y - Baltasar Gelabert, a favor de los solicitantes Don José Villalonga Coll, Don Jose Ferrasa Salleras, Juan Juan Jaume, Antonia Servera Amengual, José Mas Balaguer, Francisco Bonnin Riera, Lucas Cladera Albertí y Miguel Rosselló Florit. Igualmente y vistos los informes personales de los interesados y del Sindicato de Taxis, se acuerda conceder a - Don Andres Palou Vicens, Don Rafael Aliver Mudo y Don Gabriel Pujadas Martorell, el correspondiente permiso de parada pública para verificar el servicio público ya que sus respectivos coches van dotados de aparato gasógeno.

12.
Se autoriza instalación in-
dustria de Colorantes e II
instalación motor eléctri-
co.

Seguidamente y a propuesta de
la Comisión de Fomento y Sani-
dad se acuerda conceder el co-
rrespondiente permiso para instalación de Fábrica de-
Colorantes e instalación motor eléctrico de 1 H.P. y
otro de gasolina de 3 H.P.; una caldereta de vapor, un
compresor de aire, un horno de Muffla y un sublimador
de antraceno., en el edificio propiedad de Doña Adete
Martín Piola, sita en la calle de San Isidro Labrador
San Fortesa, de esta Ciudad.

12 (bis).
Se autoriza traspaso motor
eléctrico.

A propuesta de la misma Comi-
sión se acuerda autorizar el
traslado de un motor eléctrico de 7 3/4 C.V. para ac-
cionar sierra cinta sin-fín de la calle de Marqués de
la Fuencanta a la de Guersindo, nº 10, solicitado --
por Don Miguel Salas Martorell.

13.
Se autoriza colocación pan-
teón.

Seguidamente y también a pro-
puesta de la misma Comisión --
se acuerda autorizar a Don Jaime Mir Ribas propieta-
rio de la sepultura nº 3 de la Vía de San Pedro, en--
el Cementerio Católico, para que pueda colocar en la
misma un panteón conforme al plano presentado.

14.
Se autorizan aperturas, tras-
pasos y traslados, estable-
cimientos de comer y beber.

Act. continuo y propuesto--
por la misma Comisión se --
acuerda la concesión de va-
rios permisos para apertura, traspaso o traslado de --
establecimientos de comer y beber, según una relación
presentada por la Citada Comisión, que comienza por--
el interesado por Don José Cardona y termina por el --
solicitado por Doña Magdalena Tous Mulet, para apertu-
ra abacería sita en la calle de Carretera de Lluchmayr
número 122 (Es Rotlet).



A.O.



15.
Se acuerda municipalización
Servicios de Agua y Alcantarillado.

A propuesta de la Comisión de Aguas y Alcantarillado se aprueba el siguiente dictamen: «Excmo. Sr. La experiencia de siete años de explotación de los Servicios de Aguas y Alcantarillado ha venido a demostrar que ni la eficiencia ni el rendimiento económico corresponde a las necesidades de la Ciudad, ni a la cuantía e importancia de los capitales invertidos en las obras e instalaciones. — Analizadas por esta Comisión de Aguas y Alcantarillado las causas a que obedecen los malos resultados obtenidos, ha llegado al convencimiento de que en gran parte son debidos al régimen administrativo seguido hasta el presente, poco en armonía con la índole netamente industrial de aquellos. — Créese pues, esta Comisión, ser de suma conveniencia, por no decir de necesidad, proceder a su municipalización, con carácter de monopolio, en armonía con los artículos 131, y 132 de la vigente Ley Municipal, adoptando la modalidad B/ comprendida en el artículo 135 de la expresada Ley, que es la de Empresa Municipal, que adopte la forma de Sociedad privada, con el fin de alcanzar, no solo una mayor rendimiento económico sino también una mejora en la prestación de aquellos Servicios. — Después de estudiado este asunto con todo detenimiento por esta Comisión y obtenido el asesoramiento de personas de reconocida competencia en cuestiones municipales y conocido los favorables resultados obtenidos por diversos Ayuntamientos que han municipalizado sus servicios, tiene el pleno convencimiento de que no

debe demorarse el adoptarse el acuerdo inicial de proceder a la municipalización de los servicios de Aguas y Alcantarillado y a tal efecto se propone a la Comisión Gestora Municipal, lo siguiente: PRIMERO- que se acuerde estimar la conveniencia de municipalizar el Servicios de Aguas y Alcantarillado, con arreglo al apartado a/ del artículo 134 de la Ley Municipal.-SEGUNDO- Designar a los Sres. que forman la Comisión de Aguas y Alcantarillado Don José Luis Moragues Monlau, Don Juan Covantes Moulette, Don Pedro Caminals Rour, Don Pedro Verdá Ramis, Don Miguel Valens Matas, Don Gabriel Villalonga Olivar y Don Gabriel Nevía Maura, juntamente con los técnicos municipales, Ingeniero Municipal Don José Zaforteza Musoles, Interventor de Fondos, Don Pedro Jever Balaguer, Oficial Letrado Don Antonio Martorell Monar, Inspector Municipal de Sanidad Don Bernardo Obrador Nadal, Arquitecto Municipal Don Gabriel Alomar Esteva y Secretario al Jefe del Negociado de Aguas Don Julián Oliver Vert, para formar la Comisión que preceptúa el artículo 134 de la Ley Municipal que ha de redactar la oportuna Memoria preliminar del acuerdo definitivo de Municipalización del Servicio.--- TERCERO: Autorizar al Señor Alcalde para tomar todas aquellas medidas que tiendan a acelerar trámites para conseguir el acuerdo tantas veces mencionado de municipalización del Servicio de Aguas y Alcantarillado y adopción en su día del Régimen de Empresa Privada, si así se estima conveniente -- por la Corporación municipal.-Este es el parecer de la Comisión Informante, V.E. con su superior criterio acordará lo que estime más acertado.-Palma de Mallorca a 24 de febrero de 1949.-El Presidente de la Comisión de Aguas y Alcantarillado, José L. Moragues, rubricado.==

18. A propuesta del Sr. Presidente queda Se acuerda que sobre la mesa para mejor estudio. sobre la mesa para un mejor estudio- el asunto que figuraba en la orden del día señalado con el -

[Handwritten signature]



número diez y seis, presentado por la Comisión de Cultura

17. Se acuerda designar al Arquitecto municipal Don Gabriel Alomar para intervenir en nombre de la Comisión de Cultura en cuanto afecte a zonas monumentales y a edificios históricos-artísticos de esta Ciudad.

A propuesta de la Comisión de cultura se acuerda designar al Arquitecto Municipal Don Gabriel Alomar para que intervenga en nombre de la citada Comisión en

cuanto afecte a zonas monumentales y a edificios histórico-artísticos de esta Ciudad.

18. Vuelve a la Comisión de Cultura para ampliación de datos.

A propuesta del Sr. Homar vuelve a la Comisión de Cultura el dictamen señalado en la Orden del Día con el número diez y ocho, para ampliación de datos.

Se declara urgente.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda declarar de urgencia los siguientes asuntos:

1. Se conceden pagas adelantadas.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acuerda la concesión de dos pagas adelantadas a Don Pedro J. Liabrés Palmer, otras dos a Don Francisco Sánchez Clemente y otra a Don Miguel Pomar Company, bomberos de este Excmo. Ayuntamiento el primero y tercero, y de las Oficinas Municipales, Negociado de Ensanche, el segundo.

II. Se acuerda anulación acuerdo 26 junio, 1942 sobre aprobación bases préstamo NUEVE millones y ratificarse en el día 13 de los corrientes sobre subasta derribo Plaza Oliver.

Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Obras se aprueba el siguiente dictamen: "Excmo. Sr. =Habiendo acordado la-

Comisión Gestora Municipal, en sesión del día 13 de los-

corrientes, contratar, mediante pública subasta, la adquisición y derribo de fincas afectadas por la urbanización de la Zona denominada PLAZA DEL OLIVAR, fincas continuadas en la relación correspondiente; teniendo en cuenta que en 26 de junio del año último, se aprobó en principio unas bases para concertar un préstamo de NUEVE MILLONES, estando pendiente de aprobación, y estimando que el procedimiento adoptado ultimamente es más beneficioso para el fin que se persigue, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordar la anulación del acuerdo de 26 de junio aludido y ratificarse en el de 12 de los corrientes al objeto de continuar la tramitación de la subasta dicha, dando el correspondiente traslado a la Superioridad de este desistimiento. -Palma a 25 de febrero de 1943. -"

III.
Se aprueban suplidos
Depositoria.

Acto continuo y presentados por la Depositaria se aprueban los si

guientes suplidos: Uno de Juan Ximenis 5.438'92 pesetas Otra de Baltasar Vich 1.157'10 pesetas, y otra de Juan Ximenis de 26'16 pesetas. Importando en su totalidad la cantidad de SEIS MIL SEISCIENTAS VEINTE Y UNA PESETAS CON DIEZ Y OCHO CENTIMOS

IV.
Se acuerda designar al Sr. Homar para formar parte mesa subasta materiales construcción Ensanone.

A propuesta de la Comisión de Ensanone se acuerda designar al Teniente de Alcalde Sr. Homar para

que forme parte de la mesa que ha de entender de la subasta para adquisición de los materiales de construcción que durante un año se necesitan para las atenciones de las obras municipales en la Zona de Ensanone.

V.
Se entera la Comisión aprobación Ordenanzas municipales para exacción arbitrios e impuestos 1943 y sucesivos, variaciones, y desaprobación de la nº8

Acto continuo se entera la Comisión de la aprobación por el Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de las variaciones de las Ordenanzas Municipales para las exacciones de



A.0.156.504



arbitrios e impuestos números 2, 12, 26, 27, 30, 33 y 37 y la des aprobación de la señalada con el número 8 sobre infracciones Ordenanzas Municipales en construcciones e instalaciones par ticulares.

VI.
Se entera la Comisión de aprobación Reglamento Cuerpo Nacional Médicos Casas de Socorros y Hospitales municipales. (B.O. 49)

Seguidamente se entera la Comisión de una Orden inserta en el Boletín Oficial del Estado por la que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos de las Casas de Socorro y Hospitales Municipales.

VII.
Se entera la Comisión de modificación referente a aprobación municipales a Mancomunidad Sanitaria Prov. para pagos quinquenios funcionarios sanitarios (B.O. 50.-10-243)

Se entera también la Comisión de un Decreto insertado en el Boletín Oficial del Estado número 50 de fecha 19 de febrero del corriente año por el cual se modifica lo dispuesto en el artículo 44 del de 30 de mayo de 1941 referente a la aprobación de los Municipios a la Mancomunidad Sanitaria Provincial para pago de quinquenios a los funcionarios sanitarios.

VIII.
Se aprueban cuentas Medallas Ciudades (Dos de Oro).

Seguidamente se aprueba una cuenta del industrial Sr. Coda por confección de dos Medallas de Oro de la Ciudad importante en su totalidad la cantidad de TRES MIL QUINIENTAS TREINTA Y SEIS pesetas.

El Sr. Presidente dice que pase a Hacienda pues cree existe consignación.

IX.
Se entera la Comisión de Sentencia Tribunal Supremo Contencioso Administrativo a recurso interpuesto Sr. Juan B. Font.

Acto continuo se entera la Comisión Gestora Municipal de la Sentencia dictada por el Tribunal Supremo Con-

tencioso Administrativo en el recurso interpuesto por Don Juan Bautista Font y Peña contra acuerdo de este Ayuntamiento de su separación del cargo de Cajero Depositario de esta Corporación, por el cual se ordena la reposición del citado funcionario.

X.
Se entera la Comisión ofi-
cio de Ministerio Educa-
ción Nacional sobre esta-
tuas entrada Via Roma de-
esta Ciudad.

Seguidamente se entera la Co-
misión de un oficio del Mi-
nisterio de Educación Nacio-
nal dando traslado a otro de

la Comisaría General Servicios del Patrimonio Artístico -
Nacional, en el que indica que dado lo delicado del mate-
rial con que están construidas las estatuas situadas en -
la entrada de la Via Roma, de esta Ciudad, sería conveni-
ente fueran retiradas y devueltas al lugar de su proce-
dencia.

Acto continuo hace uso de la palabra el Sr. Alcal-
de expresándose en los siguientes términos: «Es costumbre
imprimir los sermones que se pronuncian en las Fiestas pa-
trocinadas por el Ayuntamiento y propongo se haga lo mis-
mo con el pronunciado por el Reverendo Padre Don Francis-
co Payeras en ocasión de la Festividad de San Sebastián.

Así se acuerda.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar-
ni ninguno de los Sres. reunidos que quiera hacer uso de-
la palabra, siendo la hora diez y nueve y veinte y cinco -
minutos, el Sr. Alcalde levanta la sesión a los gritos de
¡Franco, Franco, Franco!! Arriba España, Viva España!! de-
todo lo cual se extiende la presente acta en cuatro plie-
gos de papel sellado de la Clase 7ª números 156.501 ----
156.502, 156.503 y 156.504, debidamente reintegradas sus-
segundas partes, que firman todos los asistentes y cer-
tifico.

EL ALCALDE.



A. L. Moragas

Enrique



Joaquín de la Cruz Borja

Jaime

Juan

Valer
Miguel de Valer

J. Fortuny
Juan Fortuny

Carretero

Juan

José Juan

Francisco

Patricio

El Interventor,

El Secretario,

Juan

José Juan